



Expediente: 2789/25

Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA C/ QUIROGA MARIA ALDANA S/ SECUESTRO

PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 16/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20301176342 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR

9000000000 - QUIROGA, Maria Aldana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2789/25



H106018763226

JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA c/ QUIROGA MARIA ALDANA s/ SECUESTRO PRENDARIO. EXPTE. N° 2789/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 14/10/2025, presentado por Comisaria el Manantial:

De lo informado, a conocimiento. REJ - 2789/25

Actuación firmada en fecha 15/10/2025

Certificado digital:

CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.